ASAMBLEA ORDINARIA DE INVERSIONISTAS DEL FONDO DE CAPITAL PRIVADO NEXUS INMOBILIARIO COMPARTIMENTO INMUEBLES OCCIDENTE

FIDUCIARIA DE OCCIDENTE S.A., actuando como Sociedad Administradora del Fondo de Capital Privado Nexus Inmobiliario - Compartimento Inmuebles Occidente y de acuerdo con lo previsto en el artículo 63 del Reglamento, se permite convocar a la Asamblea Ordinaria de Inversionistas del Compartimento que se realizará el día **jueves, 17 de marzo de 2022 a las 03:00 p.m.** hora de Colombia, la cual se llevará a cabo mediante el mecanismo de reunión no presencial el que se refiere el artículo 19 de la Ley 222 de 1995 y en los términos señalados en el Decreto 434 de 2020. Para la realización de esta Asamblea será utilizada la plataforma Microsoft Teams.

El enlace lo encontrará a continuación para acceder ese día a la asamblea.

Haga clic aquí para unirse a la reunión

El orden del día propuesto es el siguiente:

I. Verificación del Quórum.
II. Lectura y aprobación del orden del día.
III. Designación del Presidente y Secretario de la reunión.
IV. Designación de la comisión para aprobación del Acta.
V. Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2021.
VI. Informe de Gestión de:
    a) Sociedad Administradora
    b) Gestor Profesional
    c) Comité de Inversiones
    d) Comité de Vigilancia
VII. Proposiciones y varios.
VIII. Cierre de la Sesión.

Los Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2021, estarán a disposición de los inversionistas en las oficinas de Fiduciaria de Occidente S.A. ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 9 en Bogotá previo a la celebración de esta asamblea. Esta información será enviada a todos los inversionistas del Compartimento con la rendición semestral de cuentas.

El Inversionista podrá hacerse representar en la Asamblea mediante PODER otorgado por escrito, debidamente autenticado, dirigido a la Sociedad Administradora, en el que se indique el nombre del apoderado, la persona en quien éste pueda sustituirlo y la reunión para la cual se confiere. La presentación de los poderes se hará ante la Sociedad Administradora al correo electrónico direccionfcp@fiduoccidente.com.co antes de iniciar la Asamblea.